



IX legislatura

Año 2018

Parlamento  
de Canarias

Número 256

14 de junio

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de 13 de junio de 2018, de la Presidencia del Parlamento de Canarias, de delegación de la ordenación de los pagos de la Sección 01 “Parlamento de Canarias”. Página 1

### RÉGIMEN INTERIOR

***Resolución de 13 de junio de 2018, de la Presidencia del Parlamento de Canarias, de delegación de la ordenación de los pagos de la Sección 01 “Parlamento de Canarias”.***

#### **Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Canarias de 13 de junio de 2018, de delegación de la ordenación de los pagos de la Sección 01 “Parlamento de Canarias”.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2018.- EL SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/2015, BOPC n.º 26, de 4/8/2015*), Salvador Iglesias Machado.

#### **RESOLUCIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2018, DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE DELEGACIÓN DE LA ORDENACIÓN DE LOS PAGOS DE LA SECCIÓN 01 “PARLAMENTO DE CANARIAS”**

En el capítulo VI “Del Régimen Económico-Financiero” de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias el artículo 30 es del siguiente tenor literal:

*Artículo 30. Al presidente del Parlamento le corresponde la ordenación de los pagos correspondientes a la Sección 01 “Parlamento de Canarias”, sin perjuicio de las delegaciones que pueda conferir.*

Por resolución de 7 de octubre de 2015, de la Presidencia del Parlamento de Canarias, se delegó en el secretario segundo de la Mesa y, en caso de ausencia, en el secretario primero, la ordenación de los pagos de la Sección 01 “Parlamento de Canarias”, sin perjuicio de la posibilidad de avocación para un pago en concreto o por un periodo determinado.

Estando prevista la ausencia del secretario segundo y del secretario primero en fechas próximas, de conformidad con lo dispuesto, conviene delegar en la vicepresidenta segunda de la Mesa del Parlamento la ordenación de los pagos de la Sección 01 “Parlamento de Canarias”, del 18 al 30 de junio de 2018.

En la sede del Parlamento, a 13 de junio de 2018.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



Parlamento de Canarias

